

VI Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia por la que se anuncia concurso para la edición de 144.000 ejemplares del «Boletín de Información» de este Departamento y 8.000 ejemplares, correspondientes a dos sumarios a 4.000 ejemplares cada uno, del año 1986.

Se convoca concurso para la edición de 144.000 ejemplares del «Boletín de Información» de este Departamento y 8.000 ejemplares, correspondientes a dos sumarios a 4.000 ejemplares cada uno, del año 1986.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente estará de manifiesto hasta las catorce horas del día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las nueve de la mañana a las catorce horas, en la Sección Administrativa del Centro, calle San Bernardo, 66, segunda planta, letra B.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día del plazo; en la citada Sección.

El acto público de la apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del siguiente día hábil. El presupuesto límite para el concurso es de 9.362.817 pesetas, que se abonarán en el ejercicio de 1986.

La fianza provisional, constituida en forma ordenada por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, deberá presentarse en cuantía de 187.256 pesetas, que corresponden al 2 por 100 del precio de licitación.

En las proposiciones estarán incluidas toda clase de impuestos y los recargos que procedan sobre los mismos, siendo de cargo del adjudicatario todos los gastos derivados de la inserción de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y de la entrega de los boletines en el almacén del Ministerio de Justicia.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—El Director, Miguel López Requena.—10.870-A (82840).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Burgos por la que se anuncia subasta pública de la finca rústica que se cita.

Por Orden de fecha 16 de octubre de 1985, en una sola resolución, por razones de economía procesal, se declara alienable el inmueble de referencia y se acuerda su enajenación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 y siguientes del Reglamento del Patrimonio del Estado, modificado por Real Decreto 2127/1976, de 10 de agosto.

En su virtud, el día 20 de diciembre de 1985, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y compuesta, además, por el Interventor de Hacienda, un Letrado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará subasta del bien inmueble que, a continuación se describe, siendo el tipo de tasación, para esta primera subasta, de 168.675 pesetas:

Finca rústica, sita en el término municipal de Monasterio de Rodilla (Burgos), partido judicial de Briviesca (Burgos), polígono 3, parcela 48, al sitio de Valle Encino, cultivo cereal seco, extensión 1 hectárea y 11 áreas. Linderos: Norte, monte; sur, Petra Conde (folio 49); este, monte, y oeste, monte y Petra Conde (folio 49).

La finca descrita, carente de cargas, figura inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Briviesca (Burgos), al tomo 1.618, libro 30, folio 176, finca número 4.290, inscripción primera.

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta, incluso los anuncios, correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Burgos, 4 de noviembre de 1985.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—10.285-A (81445).

Resolución de la Delegación de Burgos por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Por Orden de fecha 16 de octubre de 1985, en una sola resolución, por razones de economía procesal, se declara alienable el inmueble de referencia y se acuerda su enajenación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 y siguientes del Reglamento del Patrimonio del Estado, modificado por Real Decreto 2127/1976, de 10 de agosto.

En su virtud, el día 20 de diciembre de 1985, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y compuesta, además, por el Interventor de Hacienda, un Letrado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará subasta del bien inmueble que, a continuación se describe, siendo el tipo de tasación, para esta primera subasta, de 1.075.200 pesetas:

Finca rústica, sita en el término municipal de Monasterio de Rodilla (Burgos), partido judicial de Briviesca (Burgos), polígono 6, parcela 142, al sitio de Prado Las Novillas, cultivo cereal seco, extensión 10 hectáreas 75 áreas y 20 centiáreas. Linderos: Norte, camino de Ribalta; sur, Abundio Gutiérrez y Luisa Martínez (f. 136), Esteban Araya (f. 137), Cecilio Araya (f. 138), Teodora Núñez (f. 139), María Núñez (f. 140), María Conde (f. 141) y Mónica Pascual (f. 143); este, José Pacual y Fidela Martínez (f. 148) y Marcelina Barrio (f. 146), y oeste, municipio de Monasterio de Rodilla (f. 133).

La finca descrita, carente de cargas, figura inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Briviesca (Burgos), al tomo 1.618, libro 30, folio 174, finca número 4.288, inscripción primera.

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta, incluso los anuncios, correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Burgos, 4 de noviembre de 1985.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—10.283-A (81443).

Resolución de la Delegación de Burgos por la que se anuncia subasta pública de la finca rústica que se cita.

Por Orden de fecha 16 de octubre de 1985, en una sola resolución, por razones de economía procesal, se declara alienable el inmueble de referencia y se acuerda su enajenación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 y siguientes del Reglamento del Patrimonio del Estado, modificado por Real Decreto 2127/1976, de 10 de agosto.

En su virtud, el día 20 de diciembre de 1985, a las doce horas en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y compuesta, además, por el Interventor de Hacienda, un Letrado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará subasta del bien inmueble que, a continuación se describe, siendo el tipo de tasación, para esta primera subasta de 469.000 pesetas:

Finca rústica, sita en el término municipal de Monasterio de Rodilla (Burgos), partido judicial de Briviesca (Burgos), polígono 9, parcela 390, al sitio de Veldeas, cultivo cereal seco, extensión 2 hectáreas 79 áreas y 40 centiáreas. Linderos: Norte, José Pascual e Isabel Pascual (folio 391) y Milagros Alonso (folio 389); sur, zona excluida; este, zona excluida, y oeste, Milagros Alonso (folio 389).

La finca descrita, gravada con una servidumbre de paso transitorio a favor de la zona excluida y que, a su vez, goza de un derecho de servidumbre de paso transitorio establecido sobre la finca 391, figura inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Briviesca (Burgos), al tomo 1.618, libro 30, folio 165, finca número 4.279, inscripción primera.

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta, incluso los anuncios, correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Burgos, 4 de noviembre de 1985.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—10.279-A (81439).

Resolución de la Delegación de Burgos por la que se anuncia subasta del inmueble que se cita.

Por Orden de fecha 16 de octubre de 1985, en una sola resolución, por razones de economía procesal, se declara alienable el inmueble de referencia y se acuerda su enajenación, de confor-

midad con lo dispuesto en los artículos 115 y siguientes del Reglamento del Patrimonio del Estado, modificado por Real Decreto 2127/1976, de 10 de agosto.

En su virtud, el día 20 de diciembre de 1985, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y compuesta, además, por el Interventor de Hacienda, un Letrado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará subasta del bien inmueble que, a continuación se describe, siendo el tipo de tasación, para esta primera subasta, de 148.200 pesetas:

Finca rústica, sita en el término municipal de Monasterio de Rodilla (Burgos), partido judicial de Briviesca (Burgos), polígono 8, parcela 258, al sitio de Fuente Morgao, cultivo cereal seco, extensión 93 áreas y 60 centiáreas. Linderos: Norte, arroyo; sur, monte; este, monte y camino a Celadillas, y oeste, monte.

La finca descrita, carente de cargas, figura inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Briviesca (Burgos), al tomo 1.618, libro 30, folio 169, finca número 4.283, inscripción primera.

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta, incluso los anuncios, correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Burgos, 4 de noviembre de 1985.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—10.281-A (81441).

Resolución de la Delegación de Burgos por la que se anuncia subasta pública de la finca rústica que se cita.

Por Orden de fecha 16 de octubre de 1985, en una sola resolución, por razones de economía procesal, se declara alienable el inmueble de referencia y se acuerda su enajenación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 y siguientes del Reglamento del Patrimonio del Estado, modificado por Real Decreto 2127/1976, de 10 de agosto.

En su virtud, el día 20 de diciembre de 1985, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y compuesta, además, por el Interventor de Hacienda, un Letrado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará subasta del bien inmueble que, a continuación se describe, siendo el tipo de tasación, para esta primera subasta, de 864.800 pesetas:

Finca rústica, sita en el término municipal de Monasterio de Rodilla (Burgos), partido judicial de Briviesca (Burgos), polígono 6, parcela 150, al sitio de Cantibales, cultivo cereal seco, extensión de 8 hectárea 64 áreas y 80 centiáreas; linderos: Norte, camino Fuente Redonda; sur, Emilio Alonso (folio 149) y camino Fuente Las Majadas que la atraviesa; este, camino, y oeste, municipio de Monasterio de Rodilla (folio 151).

La finca descrita, carente de cargas, figura inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Briviesca (Burgos), al tomo 1.618, libro 30, folio 173, finca número 4.287, inscripción primera.

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta, incluso los anuncios, correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Burgos, 4 de noviembre de 1985.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—10.282-A (81442).

Resolución de la Delegación de Burgos por la que se anuncia subasta pública del inmueble que se cita.

Por Orden de fecha 16 de octubre de 1985, en una sola resolución, por razones de economía procesal, se declara alienable el inmueble de referencia y se acuerda su enajenación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 y siguientes del Reglamento del Patrimonio del Estado, modificado por Real Decreto 2127/1976, de 10 de agosto.

En su virtud, el día 20 de diciembre de 1985, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y compuesta, además, por el Interventor de Hacienda, un Letrado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará subasta del bien inmueble, que, a continuación se describe, siendo el tipo de tasación, para esta primera subasta, de 195.000 pesetas:

Finca rústica, sita en el término municipal de Monasterio de Rodilla (Burgos), partido judicial de Briviesca (Burgos), polígono 8, parcela 306, al sitio de La Cubilla, cultivo cereal seco, extensión de 1 hectárea 58 áreas y 40 centiáreas; linderos: Norte, Julio Melchor (folio 305); sur, monte y Hermanos González (folio 308); este, Segundo Fernández (folio 307), y oeste, Monte.

La finca descrita, carente de cargas, y gozando de servidumbre de paso transitorio establecida sobre la número 307, figura inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Briviesca (Burgos), al tomo 1.618, libro 30, folio 168, finca número 4.282, inscripción primera.

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta, incluso los anuncios, correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Burgos, 4 de noviembre de 1985.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—10.280-A (81440).

Resolución de la Delegación de Burgos por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Por Orden de fecha 16 de octubre de 1985, en una sola resolución, por razones de economía procesal, se declara alienable el inmueble de referencia y se acuerda su enajenación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 y siguientes del Reglamento del Patrimonio del Estado, modificado por Real Decreto 2127/1976, de 10 de agosto.

En su virtud, el día 20 de diciembre de 1985, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y compuesta, además, por el Interventor de Hacienda, un Letrado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará subasta del bien inmueble que, a continuación se describe, siendo el tipo de tasación, para esta primera subasta, de 530.040 pesetas:

Finca rústica, sita en el término municipal de Monasterio de Rodilla (Burgos), partido judicial de Briviesca (Burgos), polígono 5, parcela 128, al sitio de Ontanillas, cultivo cereal a secano, extensión 5 hectáreas 30 áreas y 40 centiáreas. Linderos: Norte, camino a Ontanillas y municipio Monasterio de Rodilla (folio 116); sur, arroyo y Segundo Fernández (folio 126); este, municipio de Monasterio de Rodilla (folio 116), y oeste, municipio de Monasterio de Rodilla (folio 116).

La finca descrita, carente de cargas, figura inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Briviesca (Burgos), al tomo 1.618, libro 30, folio 175, finca número 4.289, inscripción primera.

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta, incluso los anuncios, correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Burgos, 4 de noviembre de 1985.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—10.284-A (81444).

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta pública para la venta de recortes y desperdicios de papel que se produzcan en la misma durante el año 1986.

Se anuncia subasta pública para la venta de los recortes y desperdicios de papel que se produzcan en esta Fábrica Nacional de Moneda y Timbre durante el año 1986.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Servicio de Información de la misma, calle de Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.

Para tomar parte en la subasta, los oferentes, previamente, deberán constituir una fianza provisional de 200.000 pesetas, en la Tesorería de este Centro, en la Caja General de Depósitos, o mediante aval bancario.

La oferta económica, junto con la documentación administrativa exigida, se presentará en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en horas de nueve a trece, hasta el día 26 de diciembre de 1985, en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 27 de diciembre de 1985, a las trece horas, en el domicilio de la fábrica, por la Comisión de Ventas de Material Inútil.

La adjudicación provisional se realizará a la oferta que resulte más ventajosa, que cumpla con todos los requisitos del pliego de condiciones, así como los de este anuncio, o se declarará desierta la subasta, caso de no presentarse oferta alguna que no reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—El Ingeniero Director, Presidente de la Comisión de Ventas de Material Inútil, José Emilio Morando Loma-Ossorio.—10.829-A (82824).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número O-MU-1/1985-11.33/1985, Murcia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de septiembre de 1985 para la adjudicación de

las obras comprendidas en el expediente número O-MU-1/1985-11.33/1985, Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia.-CN-301, Madrid-Cartagena, puntos kilométricos 425 al 428 y 437 al 438, l. MU-532, Molina-Alguazas puntos kilométricos 5,0 al 9,8; MU-313, Esperanza-Ortman, puntos kilométricos 0,0 al 7,4. Refuerzo del firme. Mejora de pavimento y acondicionamiento de arceles. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima», en la cantidad de 71.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.985.443 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,713103806.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.767-E (73836).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número CA-CS-503-11.142/1985, Cádiz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de septiembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CA-CS-503-11.142/1985, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz.-Mejora de trazado y vía lenta entre los puntos kilométricos 130,1 al 131,3. Mejora de curva entre los puntos kilométricos 136,4 y 137,6. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 92.177.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.892.705 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,922760075. Revisión fórmula tipo I.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.766-E (73837).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número O-M-5/1985-11.37/1985, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de septiembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-M-5/1985-11.37/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.-CN-V de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 1.350 al 4.180. Tramo: Puente del Rey-Alto de Extremadura. Mejora de firme. Mejora de plataforma con refuerzo del firme y arreglo de blandones. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Peninsular de Asfalto y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.519.977 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 39.999.987 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,687999648.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.765-E (73838).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso-subasta de obras.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso-subasta como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos, planta 7.^a, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 23 de diciembre de 1985, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 30 de diciembre de 1985.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.-El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.-10.832-A (82825).

Relación de expedientes

Concurso-subasta

Referencia: 1-M-538.6. 11.123/1985. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Mejora local. Paso superior de acceso a la Universidad de Alcalá de Henares. CN-II de Madrid a Francia, por Barcelona. Tramo: Variante de Alcalá de Henares». Plan General de Carreteras: 1984-91. Presupuesto de contrata: 47.948.634 pesetas. Fianza provisional: 479.486 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E. Anualidades: 1985, 50.000 pesetas, y 1986, 47.898.634 pesetas.

Examen de documentos: Subdirección General de Programas y Presupuestos y en el Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por subasta de obras.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas de la subasta como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al

modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos, planta 7.^a, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras, Direcciones Provinciales, Jefaturas de Carreteras y Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña (Tarragona), en su caso.

Plazo de presentación: Último día, 23 de diciembre de 1985, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 30 de diciembre de 1985.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias obras reseñadas en este anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional correspondiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.-El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.-10.833-A (82826).

Relación de expedientes

Subasta

Referencia: J-CS-506 11.173/1985. Provincia: Jaén. Denominación de la obra: «Iluminación. CN-323, Bailén a Motril, punto kilométrico 330,200 al punto kilométrico 332,605». Plan General de Carreteras, 1984-91. Presupuesto de contrata: 38.337.277 pesetas. Fianza provisional: 766.746 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, I-1, alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos; categoría, E. Anualidades: 1985, 50.000 pesetas, y 1986, 38.287.277 pesetas.

Referencia: S-SV-305 11.49/1985. Provincia: Cantabria. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Mezclas bituminosas en regularización y en capa de rodadura antideslizante. CN-611 de Palencia a Santander, puntos kilométricos 132,791 al 136,236. Tramo: Mataporquera-Reinosas». Plan General de Carreteras: 1984-91. Presupuesto de contrata: 24.986.373 pesetas. Fianza provisional: 499.727 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, con firmes de mezclas bituminosas; categoría, D. Anualidades: 1985, 50.000 pesetas, y 1986, 24.936.373 pesetas.

Examen de documentos: Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y Direcciones Provinciales, Jefaturas de Carreteras, respectivas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general» con destino a Colegios y Centros de Enseñanzas Medias dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de

«Suministro, entrega e instalación de mobiliario general» con destino a Colegios y Centros de Enseñanzas Medias dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla:

Presupuesto de licitación: 241.544.600 pesetas, distribuidos en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4. 4.º, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín

Oficial del Estado» y terminará el día 10 de diciembre de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A: Económica, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B: Administrativa, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C: Técnica, en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 11 de diciembre de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de diciembre de 1985, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-10.830-A (82323).

ANEXO

Mobiliario general

Lote	Número de unidades			Tipo de material	Precio unitario	Importe total		
	EGB	BUP	FP			EGB	BUP	FP
1	391	200	150	Armario con cajones.....	9.000	3.519.000	1.800.000	1.350.000
2	-	400	-	Armario con cristales.....	11.500	-	4.600.000	-
3	-	100	-	Banco de pasillo.....	9.500	-	950.000	-
4	-	200	-	Banderas.....	5.500	-	1.100.000	-
5	391	500	-	Encerados.....	10.200	3.988.200	5.100.000	-
6	391	1.000	150	Estantería abierta con trasera.....	5.500	2.150.500	5.500.000	825.000
7	-	400	-	Estantería metálica.....	4.800	-	1.920.000	-
8	-	1.000	300	Mesa de lectura y comedor.....	16.100	-	16.100.000	4.830.000
9	391	200	-	Mesa de profesor.....	9.900	3.870.900	1.980.000	-
10	-	100	400	Mesa de reunión.....	25.000	-	2.500.000	10.000.000
11	1.958	-	-	Pupitre bipersonal M-01.....	8.100	15.859.800	-	-
12	5.875	-	-	Pupitre unipersonal M-02.....	4.500	26.437.500	-	-
13	5.875	-	-	Pupitre unipersonal M-03.....	4.600	27.025.000	-	-
14	-	15.000	-	Pupitre unipersonal M-19.....	4.700	-	70.500.000	-
15	391	-	-	Retratos del Rey.....	600	234.600	-	-
16	-	1.000	-	Sillas brazo-pala.....	3.800	-	3.800.000	-
17	391	100	-	Sillones de profesor.....	4.300	1.681.300	430.000	-
18	-	2.000	1.400	Sillas sueltas (pupitre M-19).....	2.100	-	4.200.000	2.940.000
19	600	2.000	2.276	Sillas tapizadas.....	2.800	1.680.000	5.600.000	6.372.800
20	-	200	400	Tableros de corcho.....	4.500	-	900.000	1.800.000
Totales.....						86.446.800	126.980.000	28.117.800

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo diverso» con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo diverso» con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid:

Presupuesto de licitación: 129.100.000 pesetas, distribuidos en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4. 4.º, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de

Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 10 de diciembre de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, avenida del Esgueva, sin número, Valladolid. Será necesario la presentación de la siguiente muestra: Lote número 6, mesa de laboratorio representativa, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A: Económica, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B: Administrativa, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C: Técnica, en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 11 de diciembre de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de diciembre de 1985, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-10.831-A (82324).

ANEXO

Universidad de Valladolid (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales)

Presupuesto total: 129.100.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación:

Número del lote	Denominación	Número de unidades	Precio unitario - Pesetas	Importe total - Pesetas
1	Centralita telefónica con tarificador	1	5.200.000	5.200.000
2	Instalación de megafonía	1	850.000	850.000
3	Extintores	200	4.500	900.000
4	Instalación de cocina y cafetería	1	2.500.000	2.500.000
5	Mobiliario general diverso	1	4.000.000	4.000.000
6	Mobiliario general de laboratorio	1	51.500.000	51.500.000
7	Mobiliario para taller de electrónica	1	3.500.000	3.500.000
8	Laboratorio fotográfico	1	1.500.000	1.500.000
9	Sistema de tratamiento de textos científicos	1	4.100.000	4.100.000
10	Equipo de video	1	900.000	900.000
11	Material audiovisual diverso	1	2.870.000	2.870.000
12	Mesas para laboratorio electrotecnia	22	200.000	4.400.000
13	Equipo para ensayo de motores térmicos alternativos	1	5.000.000	5.000.000
14	Herramienta diversa (laboratorio motores térmicos)	1	1.300.000	1.300.000
15	Sistema para desarrollo de microprocesador	1	1.300.000	1.300.000
16	Bancos de trabajo y herramientas (tecn. mecánica)	1	1.200.000	1.200.000
17	Equipo de excitación dinámica	1	3.480.000	3.480.000
18	Registrador analógico X Y T	1	200.000	200.000
19	Lámpara estroboscópica	1	90.000	90.000
20	Equipo de taller diverso (tecnología mecánica)	1	550.000	550.000
21	Equipo de automoción diverso	1	1.140.000	1.140.000
22	Equipo diverso para departamento de automática	1	1.400.000	1.400.000
23	Equipo diverso para laboratorio mecánica de fluidos	1	5.000.000	5.000.000
24	Colección de modelos corpóreos (diseño industrial)	1	1.000.000	1.000.000
25	Mesa de cojín neumático	1	560.000	560.000
26	Carril de cojín neumático	1	240.000	240.000
27	Contadores frecuencímetros	2	85.000	170.000
28	Material electrónico diverso	1	13.200.000	13.200.000
29	Herramienta diversa (laboratorio calor y frío industrial)	1	450.000	450.000
30	Unidad didáctica de aire acondicionado	1	1.450.000	1.450.000
31	Bomba de calor	1	730.000	730.000
32	Equipo de transmisión de calor en ebullición	1	1.300.000	1.300.000
33	Equipo de transferencia de calor en leche fluido	1	290.000	290.000
34	Termómetro digital	1	230.000	230.000
35	Herramienta diversa (laboratorio termodinámica)	1	600.000	600.000
36	Equipo experimental de gases reales	1	700.000	700.000
37	Motor de aire caliente	1	610.000	610.000
38	Equipos efecto Joule-Thomson	2	270.000	540.000
39	Baño termostático	1	230.000	230.000
40	Equipo experimental punto ebullición	1	240.000	240.000
41	Microbomba calorimétrica	1	180.000	180.000
42	Termómetro digital de cuarzo	1	1.390.000	1.390.000
43	Columna de rectificación	1	110.000	110.000
44	Robot didáctico	1	1.100.000	1.100.000
45	Tableros de dibujo diversos	1	900.000	900.000
Total				129.100.000

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras correspondientes al Programa de Inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES).

A los efectos previstos en los artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 21 de agosto de 1985, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se indican:

Nivel EGB

Obras: Colegio público «El Alamo». Importe: 12.258.947 pesetas. Contratista: «Sateco, Sociedad Anónima».

Obras: Colegio público «Nuestra Señora de los Angeles», de Coslada. Importe: 8.001.418 pesetas. Contratista: «Sateco, Sociedad Anónima».

Nivel EM

Obras: Instituto de Formación Profesional «Jovellanos», de Fuenlabrada. Importe: 13.822.669 pesetas. Contratista: «Coesga, Sociedad Anónima».

Obras: Instituto de Bachillerato «Gómez Moreno», de Madrid. Importe: 5.768.271 pesetas. Contratista: «Construcciones Dacar, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de agosto de 1985.—La Directora provincial, P. D. (Orden de 24 de julio de 1984), el Secretario general, Eduardo Butler Halter.—15.927-E (74131).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 21 de agosto de 1985, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel EP

Obras: Colegio público Majadahonda. Importe: 17.198.078 pesetas. Contratista: «Calpu, Sociedad Anónima».

Nivel EGB

Obras: Colegio público Navas del Rey. Importe: 20.660.311 pesetas. Contratista: «Coesga, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de agosto de 1985.—La Directora provincial, P. D. (Orden de 24 de julio de 1985), el Secretario general, Eduardo Butler Halter.—15.930-E (74128).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 23 de agosto de 1985, por la que se adjudican, por el sistema de subasta, los contratos de obras que a continuación relacionamos:

Nivel EGB

Obras: Colegio público «Parque de Miraflores», de Fuenlabrada. Importe: 29.207.000 pesetas. Contratista: «Ingeniería del Subsuelo, Sociedad Anónima».

Obras: Colegio público en calle Murcia, de Fuenlabrada. Importe: 29.183.000 pesetas. Contratista: «Ingeniería del Subsuelo, Sociedad Anónima».

Obras: Colegio público de Algete. Importe: 49.880.000 pesetas. Contratista: «Ingeniería del Subsuelo, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de agosto de 1985.—La Directora provincial, P. D. (Orden de 24 de julio de 1984), el Secretario general, Eduardo Butler Halter.—15.929-E (74129).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 23 de agosto de 1985, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se indican:

Nivel EP

Obras: Colegio público de Robledo de Chavela. Importe: 9.773.144 pesetas. Contratista: «Construta, Sociedad Anónima».

Obras: Colegio público de Ribatejada. Importe: 11.210.845 pesetas. Contratista: «Construta, Sociedad Anónima».

Nivel EGB

Obras: Colegio público de San Fernando de Henares. Importe: 31.490.000 pesetas. Contratista: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de agosto de 1985.—La Directora provincial, P. D. (Orden de 24 de julio de 1984), el Secretario general, Eduardo Butler Halter.—15.928-E (74130).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo en Oviedo.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo en Oviedo, por un presupuesto límite máximo de contrata de 69.928.160 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 1.398.563 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de una pista de atletismo en Oviedo, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas, y plazo de ejecución de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de octubre de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—10.854-A (82831).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el transporte de material, elementos técnicos e instrumental de las unidades y centros de producción dependientes del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

El presupuesto del servicio será el fijado por los licitadores.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Plazo de realización: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 9 de diciembre de 1985.

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día 11 de diciembre de 1985.

Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Allodi Muñoz.—10.835-A (82828).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la realización del montaje y desmontaje de la exposición «Grandes Encuadernadores Españoles», a celebrar en la Biblioteca Nacional.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la realización del montaje y desmontaje citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 10.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Plazo de realización: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 9 de diciembre de 1985.

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día 11 de diciembre de 1985.

Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el

pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Allodi Muñoz.—10.836-A (82829).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de «Adaptación de terrenos y edificaciones de la antigua feria-exposición de ganados para recinto ferial y actividades hípias, segunda fase».

A virtud de lo dispuesto por acuerdo del pleno de la Corporación de fecha 20 de noviembre de 1985, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia la subasta de la obra que a continuación se relaciona:

Adaptación de terrenos y edificaciones de la antigua feria-exposición de ganados para recinto ferial y actividades hípias, segunda fase.

Presupuesto de contrata: 98.744.663 pesetas.

Garantía provisional: 1.974.893 pesetas.

Garantía definitiva: 3.949.786 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

La clasificación que se exige será: Grupo «C», todos los subgrupos, categoría «E».

Las fianzas podrán depositarse en la Caja de la Diputación o mediante aval bancario.

El plazo de presentación será de diez días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras Públicas de la Corporación desde las nueve a las doce horas.

En el mismo departamento se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, Memoria, proyectos y presupuestos.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha y con residencia en provincia de calle de número por sí (o en representación de con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de cuyo presupuesto de contrata asciende a (en letra) pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, (aquí la proposición que se haga y llanamente admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 21 de noviembre de 1985.—El Presidente.—10.811-A (82823).

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se anuncia concurso-subasta con carácter de urgencia para la adjudicación de las obras de rehabilitación del edificio de la Encomienda «Casa de Cultura».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1985, el pliego de cláusulas administrativas y facultati-

vas que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que se detallan a continuación, se exponen al público por espacio de ocho días en la Secretaría Municipal, para que puedan presentarse posibles reclamaciones, que serían resueltas por el Pleno de la Corporación.

Simultáneamente se anuncia concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Obra: Rehabilitación del edificio de la Encomienda «Casa de Cultura», según proyecto técnico.

Tipo de licitación: 45.750.025 pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de un año.

Pago: A cargo de una subvención de 30.000.000 de pesetas, de la Junta de Castilla y León, y el resto se consigna en la partida correspondiente del presupuesto único del ejercicio 1986 del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 915.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del remate. Se depositarán en la Caja de la Corporación.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, durante las horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días, dado el carácter urgente de la obra, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», en horas de oficina.

Las proposiciones para tomar parte se presentarán en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de rehabilitación de la Encomienda, convocada por el Ayuntamiento de Benavente». El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 11 del pliego.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de), toma parte en el concurso subasta para las obras de a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Aceptar cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta. (Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, y el acto será público.

Tendrá lugar en dos periodos. Durante el primero la Mesa abrirá los sobres A, el contenido de los cuales pasará a informe de los Servicios Técnicos y Jurídicos para que el órgano local competente seleccione los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación, y los que

hayan quedado eliminados, resolviendo en el plazo de tres días, y anunciándolo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», con indicación de la fecha de apertura de los segundos sobres.

Benavente, 25 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-10.866-A (82835).

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se anuncia concurso-subasta con carácter de urgencia para la adjudicación de las obras de canalización de la ría.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1985, el pliego de cláusulas administrativas y facultativas que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que se detallan a continuación, se exponen al público por espacio de ocho días en la Secretaría municipal, para que puedan presentarse posibles reclamaciones, que serían resueltas por el Pleno de la Corporación.

Simultáneamente se anuncia concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Obra: Canalización de la ría, según proyecto técnico.

Tipo de licitación: 64.206.960 pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses.

Pago: El 70 por 100 a cargo de una subvención concedida por la Junta de Castilla y León, y el 30 por 100 restante se consigna en la partida correspondiente del presupuesto del ejercicio 1986.

Garantías: Provisional, 1.284.139 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del remate. Se depositarán en la Caja de la Corporación.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, durante las horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días, dado el carácter urgente de la obra, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» en horas de oficina.

Las proposiciones para tomar parte se presentarán en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de canalización de la ría, convocada por el Ayuntamiento de Benavente». El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 11 del pliego.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso subasta para las obras de a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de las garantías provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, y el acto será público.

Tendrá lugar en dos periodos. Durante el primero la Mesa abrirá los sobres A, el contenido de los cuales pasará a informe de los Servicios Técnicos y Jurídicos, para que el Órgano local competente seleccione los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación, y los que hayan quedado eliminados, resolviendo en el plazo de tres días, y anunciándolo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», con indicación de la fecha de apertura de los segundos sobres.

Benavente, 25 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-10.868-A (82837).

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se anuncia concurso-subasta con carácter de urgencia para la adjudicación de las obras de construcción de la Sala Polivalente.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1985, el pliego de cláusulas administrativas y facultativas que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que se detallan a continuación, se exponen al público por espacio de ocho días en la Secretaría Municipal, para que puedan presentarse posibles reclamaciones, que serían resueltas por el Pleno de la Corporación.

Simultáneamente se anuncia concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Obra: Construcción de la Sala Polivalente, según proyecto técnico.

Tipo de licitación: 88.780.000 pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de un año.

Pago: El 70 por 100 a cargo de una subvención de la Junta de Castilla y León, distribuida en tres entregas, el 30 por 100 restante se consigna en la partida correspondiente del presupuesto único del ejercicio 1986.

Garantías: Provisional, 1.775.600 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del remate. Se depositarán en la Caja de la Corporación.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, durante las horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días, dado el carácter urgente de la obra, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» en horas de oficina.

Las proposiciones para tomar parte se presentarán en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de la Sala Polivalente».

Convocada por el Ayuntamiento de Benavente. El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 11 del pliego.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en represen-

tación de), toma parte en el concurso subasta para las obras de, a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.
- Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Acompaña documento acreditativo de constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.
- Aceptar cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta. (Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, y el acto será público.

Tendrá lugar en dos periodos. Durante el primero la Mesa abrirá los sobres A, el contenido de los cuales pasará a informe de los Servicios Técnicos y Jurídicos, para que el Órgano local competente seleccione los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación, y los que hayan quedado eliminados, resolviendo en el plazo de tres días, y anunciándolo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», con indicación de la fecha de apertura de los segundos sobres.

Benavente, 25 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-10.867-A (82836).

Resolución del Ayuntamiento de Burghondo (Avila) por la que se convoca licitación pública para enajenar, mediante subasta, varios lotes de madera de aliso.

Objeto: La enajenación de varios lotes de madera de aliso, de 300 metros cúbicos, aproximadamente, cada lote. La madera estará puesta en cargadero, siendo el aprovechamiento con revisión de cubicación.

Duración del contrato: La retirada de la madera deberá efectuarse dentro de los dos meses siguientes a la adjudicación.

Tipo de licitación: Se fija en 3.050 pesetas metro cúbico. Este precio tiene el carácter de mínimo, no admitiéndose por tanto las proposiciones que no cubran, al menos, esa cantidad.

Pago del precio: El adjudicatario de la subasta deberá realizar el pago del remate del siguiente modo:

El 40 por 100 del precio de la adjudicación dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y antes de la formalización del contrato.

El 60 por 100 restante antes de la retirada de la madera. No obstante podrá admitirse sobre esta cantidad fraccionamiento o aplazamiento en el plazo hasta un máximo de seis meses, siempre que el importe adecuado esté garantizado mediante aval bancario. El aplazamiento en el plazo superior a tres meses devengará el 1,5 por 100 de interés mensual.

Garantías: Para tomar parte en este subasta se requiere constituir fianzas provisional y definitiva. La provisional, por importe del 18.300 pesetas; la definitiva, por la cantidad equivalente al 6 por 100 del remate. Deberá constituirse en metálico en la Caja de la Corporación.

Proposiciones: Las proposiciones, ajustadas en lo esencial al modelo que se incluye, se presentarán en sobre cerrado en el que figure la inscripción «Subasta de varios lotes de madera de aliso». Estarán reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 250 pesetas.

Su presentación se efectuará en mano en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, durante los diez días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial»

de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si es en éste donde apareciera con posterioridad.

Documentos adjuntos: A la proposición se acompañarán necesariamente:

- Resguardo de constitución de fianza provisional.
- Declaración jurada de que el licitador o persona que legalmente le represente no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Declaración expresa y responsable de que el licitador se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, según el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
- Cuando se concurre por representación, poder con los requisitos del artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Subasta: La subasta se celebrará ante la Mesa de Contratación a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si la primera subasta quedare desierta, se celebrará una segunda transcurridos diez días desde la anterior, también a las trece horas, con arreglo a las mismas condiciones y el tipo de licitación que se fije por la Alcaldía.

Gastos: Serán de cuenta de la Corporación los preparatorios y de formalización del contrato, así como los originados por los anuncios de licitación. Correrán a cargo del adjudicatario los que procedan por impuestos y/o tributos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, conforme acreditado con poder bastantado que acompaño), enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Burghondo para la enajenación de varios lotes de madera de aliso y del pliego de condiciones económico-administrativas inherentes al mismo, cuyo contenido conozco y acepto, manifiesto que estoy interesado en que se me adjudiquen (en letra y número) lotes y ofrezco para ello la cantidad de (en letra y número) pesetas por cada metro cúbico.

Propongo como forma de pago del 60 por 100 del precio del remate la siguiente: ofreciendo como garantía aval de la Entidad por importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Burghondo, 10 de octubre de 1985.-El Alcalde-Presidente, Teófilo Sánchez Blázquez.-9.344-A (75672).

Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) por la que se anuncia subasta para la construcción de residencia de ancianos.

Se expone al público por término de ocho días, a efecto de reclamaciones, el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la construcción de residencia de ancianos.

De conformidad con el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, se convoca la subasta, para el supuesto de no presentarse reclamaciones, con sujeción a las siguientes condiciones resumidas:

Objeto: Se convoca subasta para la realización de las obras de construcción de residencia de ancianos.

Precio base: 119.928.347 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantías: Provisional, 2.000.000 de pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de tasación.

Pliego de condiciones: De manifiesto en Secretaría General.

Presentación de plicas: Registro General de Entrada, durante el plazo de diez días hábiles, en horas de oficina, a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien en representación de, según acreditado mediante), enterado del pliego de condiciones que rige la subasta para la construcción de residencia de ancianos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el día y aceptándolo totalmente, me comprometo a su realización por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

(Se dirige al señor Alcalde.)

Elda, 22 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-10.834-A (82827).

Resolución del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid) referente al concurso de las obras de construcción de pabellón deportivo cubierto.

Aprobados por el Pleno de esta Corporación los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la contratación para ejecución de las obras de construcción de pabellón deportivo cubierto, en Guadarrama, durante cuatro días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones y, al mismo tiempo, durante doce días, proposiciones a esta adjudicación, cuyo plazo, este último, quedará en suspenso en el supuesto de que durante los primeros cuatro días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

1. **Tipo de licitación:** 40.000.002 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

3. **Garantía provisional:** 1.200.000 pesetas.

4. **Garantía definitiva:** Tanto la garantía definitiva como, en su caso, la complementaria, se fijarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y a sus tipos máximos.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez a las trece treinta horas, durante los doce días hábiles al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día, contándose la última inserción.

6. **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en el concurso para ejecución de las obras de construcción de pabellón deportivo cubierto (primera fase), en Guadarrama, a cuyos efectos, hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), lo que significa una baja de pesetas sobre el precio tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad

e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones.

d) Aporta carné de calificación empresarial. (Fecha y firma del licitador.)

Guadarrama, 20 de noviembre de 1985.—El Alcalde.—10.749-A (82822).

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de guardería infantil en el barrio de San Cristóbal.

Objeto: La realización, mediante concurso-subasta, de las obras de construcción de guardería infantil en el barrio de San Cristóbal, Lorca (Murcia).

Tipo de licitación: Se fija en 26.000.000 de pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras es de ocho meses, contados a partir de la adjudicación.

Fianzas: La provisional será de 520.000 pesetas, para tomar parte en el concurso-subasta; la definitiva será el resultado de aplicar al importe de la adjudicación definitiva lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Oficina donde se encuentra el expediente: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados en horas hábiles de oficina.

Anuncio extenso: Inserto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 227, de fecha 4 de octubre de 1985, página 3689.

Presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. La apertura del primer periodo tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado por el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 227, de fecha 4 de octubre de 1985, página 3689, convocado por el Ayuntamiento de Lorca, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de construcción de guardería infantil en el barrio de San Cristóbal, en el precio de pesetas (consignar en número y letra), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 7 de octubre de 1985.—El Alcalde.—9.180-A (76414).

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas.

Extracto de las bases para enajenación en pública subasta de diversas parcelas en terrenos de propiedad municipal («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 4 de noviembre de 1985).

Primero.—Es objeto de la presente licitación la venta en pública subasta de las parcelas de propiedad municipal que a continuación se relacionan:

Parcelas situadas en el polígono III, manzana D, números 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Parcelas situadas en el polígono III, manzana A, números 13, 14 y 15.

Las citadas parcelas forman a efectos de su subasta los siguientes lotes:

Parcelas 3 y 4; parcelas 5-6; parcelas 7-8; parcelas 13-14 y parcela 15.

El precio tipo de subasta al alza es el siguiente:

Por los lotes 3-4; 5-6; 7-8 y 13-14: 6.400 pesetas metro cuadrado.

Por la parcela 15 son 6.000 pesetas metro cuadrado.

Segundo.—El plazo para presentación de las proposiciones será de veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que se publique el extracto del presente pliego en el «Boletín Oficial del Estado». El pliego deberá publicarse asimismo en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Tercero.—Las proposiciones en sobre cerrado se presentarán en Secretaría General de este Ayuntamiento en el antedicho plazo y durante las horas de nueve a trece.

Cuarto.—Los licitadores deberán depositar en concepto de garantía provisional, que responde tanto de la seriedad de la propuesta como de la obligación del otorgamiento a escritura pública de compraventa, la cantidad de 25.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don de edad de estado civil vecino de con domicilio número en nombre propio (o, en su caso, en representación de), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón por enajenación de parcelas de patrimonio municipal, manifiesta su deseo de adquirir las parcelas que constituyen el lote por el precio de pesetas, con estricta sumisión a este pliego de condiciones y a las normas de aplicación que rigen dichos contratos.

Pozuelo de Alarcón, 22 de noviembre de 1985.—El Alcalde.—10.853 (82830).

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de un aparato VAX 11/750 (Adaptación Software).

La Comisión de Gobierno de la Corporación Metropolitana de Barcelona en sesión de 27 de septiembre de 1985 acordó convocar concurso público para la adquisición de un aparato VAX 11/750 (Adaptación Software) en sustitución del actual VAX 11/730, con destino al tratamiento informático de la señal recibida de los sensores automáticos de la Red de Control de contaminación del aire en el Área Metropolitana ubicada en la Unidad de Control Ambiental de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

Tipo de licitación: 13.850.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El suministro objeto de adjudicación tendrá un plazo de entrega de seis meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva del mismo.

Fianza provisional: 277.000 pesetas.

El Sello de la Corporación para la oferta económica, fianza provisional, bastan de poderes y formalización del contrato de adjudicación, se aplicará de acuerdo con la Ordenanza Fiscal en vigor, expresándose los correspondientes importes en los pliegos de condiciones administrativas del concurso.

Modelo de proposición económica: Figura en el citado pliego de condiciones.

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a partir del siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se presentarán en el Negociado de Contratación (calle 62, número 420, Sector A, Edificio «A» del polígono industrial de la Zona Franca). No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: A las doce horas del mismo día en que termina el plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación Metropolitana de Barcelona (calle 62, número 420, Sector A, Edificio «A» del polígono industrial de la Zona Franca).

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio, podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 18 de noviembre de 1985.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurrencia de ofertas para la contratación de diversos servicios de conservación y mantenimiento para el año 1986.

La Universidad Complutense de Madrid anuncia las siguientes concurrencias de ofertas para la contratación de diversos servicios de conservación y mantenimiento para el año 1986:

CONCURRENCIA 1/1986

Objeto: Conservación y mantenimiento de aparatos elevadores.

Presupuesto tipo de licitación: 9.260.000 pesetas.

CONCURRENCIA 2/1986

Objeto: Conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas del Campus de Somosaguas.

Presupuesto tipo de licitación: 321.000 pesetas.

CONCURRENCIA 3/1986

Objeto: Conservación y mantenimiento de aparatos de aire acondicionado.

Presupuesto tipo de licitación: 1.165.000 pesetas.

CONCURRENCIA 4/1986

Objeto: Servicio de desratización de edificios.

Presupuesto tipo de licitación: 1.277.000 pesetas.

CONCURRENCIA 5/1986

Objeto: Servicio de desinsectación y desinfección de edificios.

Presupuesto tipo de licitación: 870.000 pesetas.

Documentación: Los pliegos de bases por los que han de regirse estas concurrencias, se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Sección de Contratos y Patrimonio de esta Universidad (edificio José Antonio, Ciudad Universitaria), donde podrán ser examinados por los interesados en días hábiles durante las horas de oficina.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad Complutense de Madrid (edificio José Antonio, Ciudad Universitaria) hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1985.—El Rector, Amador Schuller Pérez.—10.869-A (82838).